



**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO  
04 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con nueve minutos del día 4 de noviembre de 2024, previa convocatoria y con base en el “Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales, se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México” publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México N°. 318, el 06 de mayo de 2020 y su actualización en el que se autoriza su continuación a fin de garantizar la prestación del servicio público con regularidad, continuidad, calidad y uso de las tecnologías de la información, publicado el 4 de marzo de 2022; los miembros del H. Subcomité Técnico Especializado de Crédito del FONDESOC se reunieron vía videoconferencia a través de la plataforma Google Meet para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio 2024.

Para dar inicio, la Mtra. Daniela Cordero Arenas, Directora General y Presidenta del STEC, dio la bienvenida a la Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico Especializado de Crédito y, antes de iniciar con el desahogo de los puntos del orden del día, se presentó como nueva titular del FONDESOC derivado del nombramiento que le fue otorgado por la Jefa de Gobierno, en fecha 05 de octubre del presente año, mismo que fue debidamente ratificado por el Comité Técnico del FONDESOC el 15 de octubre del mismo año y mencionó que, desde el FONDESOC se estará impulsando la economía de la Ciudad de México, siendo el brazo financiero de la transformación, por lo que solicitó el apoyo de este órgano colegiado para cumplir con los objetivos que le han sido encomendados, a fin de ayudar a la mayor cantidad de las y los ciudadanos, así como procurar el cumplimiento de los pagos a los créditos que se otorguen por el FONDESOC.

Posteriormente, la Presidenta del STEC dio inicio de manera formal a la presente sesión, la cual se lleva a cabo en términos del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico Especializado de Crédito, apartado VI. Criterios de Operación, fracción VI.1. De las Sesiones, incisos h) e i) y solicitó al Secretario Técnico procediera a confirmar la asistencia de los miembros presentes en esta Sesión, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

-----Punto Uno:-----

**I.-LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

En uso de la voz, el Lic. César Miranda Vázquez, Secretario Técnico del STEC y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, por instrucciones de la presidencia, procedió a verificar la asistencia de este Órgano Colegiado, por lo que solicitó a las personas presentes confirmaran su asistencia refiriendo su nombre y cargo:

Por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico se encuentra presente la licenciada Elsa Belem Espinosa Morales, vocal suplente y Jefa de Unidad Departamental de Sistemas de Información Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.

Por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas se encuentra presente la licenciada Alma Gabriela Gutiérrez Guzmán, vocal suplente y Directora de Deuda Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes se encuentra presente la licenciada Rita Salgado Vázquez vocal suplente y Directora General de Derechos Indígenas en la Secretaría de Pueblos

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Por parte de la Coordinación de Administración y Finanzas se encuentra presente la licenciada Sandra Luz Verdiguél González, vocal propietaria y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Por parte de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, se encuentra presente el licenciado Heber Ismael Velazco Sánchez, vocal propietario y Jefe de Unidad Departamental de Consultoría Legal y Contenciosa del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Por parte del Órgano Interno de Control, se encuentra presente la licenciada María de la Luz Ochoa Rodríguez, Invitada y Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Por parte de la Dirección de Promoción Económica, se encuentra presente la licenciada Shadia Pamela Zárate Ramírez, invitada permanente y Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Por parte de la Dirección de Planeación Estratégica, se encuentra presente el licenciado Arturo Alberto Morell Barragán, invitado permanente y Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Una vez verificada la asistencia de las personas integrantes de este Subcomité, el licenciado César Miranda Vázquez, Secretario Técnico del STEC y Gerente de Asuntos Jurídicos del FONDESOC, hizo del conocimiento a la Presidenta del Subcomité, que se encontraban presentes seis de los siete integrantes de este Subcomité con derecho a voz y voto, existiendo quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión, por lo que procedió a leer el:

**ACUERDO NÚMERO 01-041124 PREVIA VERIFICACIÓN DE LA LISTA DE ASISTENCIA, SE DECLARA QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2024 DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE TODOS LOS ACUERDOS GOZARÁN DE PLENA VALIDEZ PARA LOS EFECTOS CONDUCTENTES.**

En uso de la voz, la Maestra Daniela Cordero Arenas, Presidenta del STEC y Directora General del FONDESOC, comenta: el punto 2 de la presente sesión corresponde a la aprobación del orden del día, por lo que se solicita a las y los integrantes de este Subcomité la dispensa de su lectura; toda vez que forma parte de la carpeta que previamente les fue notificada y ustedes procedieron a corroborar los temas a tratar el día de hoy, por lo que pregunta si existe algún comentario al respecto, por lo que solicita al Secretario Técnico dar lectura al punto de Acuerdo y lo someta a votación.

Punto Dos:

**II.- LECTURA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- LECTURA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL ACTA DE LA **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO **DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2024.**



4. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**.

5. SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **128 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO"**.

6.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **154 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS"**.

7.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **5 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO PARA LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS"**.

8.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **38 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR EN SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES"**.

9.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE **3 SOLICITUD DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO EMPRESA"**.

10.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS **1,238 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO"**.

11.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL INFORME QUE RINDE **LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS CRÉDITOS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024**.

12.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL INFORME DE LA **GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE LA CARTERA MYPES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024**.

13.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL INFORME QUE RINDE LA **DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA CARTERA MYPES Y MICROCRÉDITOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024**.

14.- **ASUNTOS GENERALES.**

En uso de la voz, la Maestra Daniela Cordero Arenas, Presidenta del STEC y Directora General del FONDESOC, pregunta si existe algún comentario al respecto; al no haber comentarios, le solicita al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación. En tal virtud, el Secretario Técnico realizó la lectura del acuerdo correspondiente y sometió a votación el mismo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el orden del día con el siguiente:

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



ACUERDO NÚMERO 02-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA CELEBRAR LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.

Posteriormente la Presidenta dio paso al punto número tres del orden del día.

Punto Tres:

III.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2024.

En relación con este punto la Presidenta preguntó si existe algún comentario al respecto, y al no haberlos solicitó al Secretario Técnico diera lectura al acuerdo correspondiente, quien así lo hizo, dando lectura al siguiente:

ACUERDO NÚMERO 03-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, TOMAN CONOCIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL FIDEICOMISO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2024.

En uso de la voz, la Presidenta dio paso al punto número cuatro.

Punto Cuatro:

IV.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

En relación con este punto, la Presidenta solicitó la dispensa de su lectura y preguntó si existe algún comentario al respecto; al no haberlos, solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente quien así lo hizo, dando lectura al siguiente:

ACUERDO NÚMERO 04-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO TOMAN CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Posteriormente, la presidenta dio paso al punto número cinco del orden del día.

Punto Cinco:

V.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 128 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL "FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO".

Respecto a este punto, la Presidenta mencionó que la información correspondiente a las presentes solicitudes formaba parte de la carpeta de trabajo, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto, y al no haberlos instruyó al Secretario Técnico diera lectura al acuerdo correspondiente y someterlo a votación, quien así lo hizo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:-----

**ACUERDO NÚMERO 05-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 128 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO” POR UN MONTO DE \$816,000.00 (OCHOCIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS 00/100 M.N.).**-----

Posteriormente, la Presidenta dio paso al punto número seis de la presente sesión.-----

-----Punto Seis:-----

**VI.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 154 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS”.**-----

Al respecto, la Presidenta comentó a las personas que integran el presente Subcomité que la información relativa a este punto les había sido remitida en la carpeta de trabajo de la presente sesión por lo preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haberlo, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:-----

**ACUERDO NÚMERO 06-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 154 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA MUJERES EMPRENDEDORAS” POR UN MONTO DE \$1,308,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).**-----

Posteriormente, la Presidenta continuó con el punto número siete del orden del día.-----

-----Punto Siete:-----

**VII.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 5 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS”.**-----

En relación con el presente punto del orden del día, la Presidente comentó a las personas integrantes del STEC que la información correspondiente a este punto les había sido remitido mediante la Carpeta de Trabajo de la presente sesión. Luego entonces preguntó a las personas asistentes si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:-----

**ACUERDO NÚMERO 07-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 5 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LOCATARIOS DE MERCADOS PÚBLICOS” POR UN MONTO DE \$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).**-----

Siguiendo con el orden del día de la presente sesión, la presidenta dio paso al punto número ocho.-----

-----Punto Ocho:-----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



**VIII.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 38 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR EN SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES”.**

En relación con este punto, la Presidenta mencionó a las personas asistentes que la documentación relativa a este punto les había sido remitida en la Carpeta de Trabajo por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 08-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 38 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA EL EMPRENDEDOR EN SECTORES DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS TRADICIONALES” POR UN MONTO DE \$1,950,000.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

Continuando con el orden del día, la Presidenta dio paso al punto número nueve del orden del día.

-----Punto Nueve:-----

**IX.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE 3 SOLICITUD DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO EMPRESA”.**

Respecto a este punto, la Presidenta mencionó que la documentación correspondiente les fue debidamente notificada por medio de la carpeta de trabajo de la presente sesión, posteriormente preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 09-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 3 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO PARA LA MICRO EMPRESA” POR UN MONTO DE \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

Luego de lo anterior, la Presidenta abordó el punto número diez del orden del día de la presente sesión.

-----Punto Diez:-----

**X.- SE SOMETE A AUTORIZACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DE LAS 1,238 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.**

En relación con el presente punto, la Presidenta comentó a las personas asistentes que la información referente al mismo les había sido enviada junto con la carpeta de trabajo de la presente sesión, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo, solicitando a las y los integrantes del STEC manifestaran el sentido de su voto de propia voz. Luego entonces, el Secretario Técnico informó a la Presidencia que quedó aprobado por seis votos el siguiente:



**ACUERDO NÚMERO 10-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, AUTORIZAN 1,238 SOLICITUDES DE CRÉDITO DEL “FINANCIAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA EL AUTOEMPLEO EN ZONAS DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO” POR UN MONTO DE \$12,380,000.00 (DOCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).**

Luego de lo anterior, la Presidenta dio continuidad a la sesión con el punto número once.

Punto Once:

**XI.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL INFORME QUE RINDE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS CRÉDITOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

En atención a este punto y en uso de la voz, la Presidenta mencionó a las personas asistentes que la documentación relativa a este punto les había sido debidamente notificada por medio de la carpeta de trabajo de la presente sesión, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo:

**ACUERDO NÚMERO 11-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LOS CRÉDITOS AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidenta dio paso al punto número doce.

Punto Doce:

**XII.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL INFORME QUE RINDE LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE LA CARTERA MYPES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

En relación con este punto del orden del día, la Presidenta comentó a las personas asistentes que la información relacionada con el mismo les había sido enviada con anticipación por medio de la carpeta de trabajo, por lo que preguntó si existía algún comentario al respecto. Al no haber comentarios, le solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo:

**ACUERDO NÚMERO 12-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN JUDICIAL DE LA CARTERA MYPES CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.**

Punto Trece:

**XIII.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO DEL INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SOBRE EL RESULTADO DE LA RECUPERACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA CARTERA MYPES Y MICROCRÉDITOS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.**



En uso de la voz, la Presidenta del STEC informó a los presentes que la documentación relativa a este punto les había sido enviada en la carpeta de trabajo correspondiente a la presente sesión. Posteriormente preguntó a las personas asistentes si existía algún comentario al respecto y al no haberlos solicitó al Secretario Técnico dar lectura al acuerdo correspondiente, quien procedió a hacerlo:-----

**ACUERDO NÚMERO 13-041124 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE CRÉDITO, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, SOBRE EL SEGUIMIENTO A LA RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO MYPES Y MICROCRÉDITOS EXTRAJUDICIAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2024.**-----

En uso de la voz, la Presidenta procedió a desahogar el punto número catorce del orden del día.-----

-----Punto Catorce:-----

**XIV.- ASUNTOS GENERALES.**-----

En uso de la voz, la Maestra Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Presidenta del STEC, preguntó a las y los integrantes de este Subcomité Técnico, si desean someter algún Asunto General. Al no haber asuntos generales que tratar, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico elaborar y recabar en el acta correspondiente, las firmas de las personas integrantes de este órgano colegiado, toda vez que están de acuerdo sobre lo actuado en la presente sesión. Asimismo, le instruyó a dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado y reiteró que se requiere de su valioso apoyo y participación en los trabajos futuros que serán intensos por la encomiendas que le ha hecho la Jefa de Gobierno.-----

Finalmente, la Maestra Daniela Cordero Arenas, Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México y Presidenta del STEC, agradeció la participación de las personas asistentes y declaró concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria 2024, del Subcomité Técnico Especializado de Crédito del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, siendo las 10:31 horas del día 4 de noviembre de 2024, levantándose la presente acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

**Daniela Cordero Arenas**

Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

**Presidenta**

**César Miranda Vázquez**

Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

**Secretario Técnico**



**Elsa Belem Espinosa Morales**

Jefa de Unidad Departamental de Sistemas de Información Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México

**Vocal Suplente**

**Alma Gabriela Gutiérrez Guzmán**

Directora de Deuda Pública de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México

**Vocal Suplente**

**Rita Salgado Vázquez**

Directora General de Derechos Indígenas en la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México

**Vocal Suplente**

**Sandra Luz Verdiguél González**

Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

**Vocal Propietaria**

**Heber Ismael Velazco Sánchez**

Jefe de Unidad Departamental de Consultoría Legal y Contenciosa  
Gerencia de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

**Vocal Propietario**

**María de la Luz Ochoa Rodríguez**

Titular del Órgano Interno de Control en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

**Invitada**



**Shadia Pamela Zárate Ramírez**

Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

**Invitada Permanente**

**Arturo Alberto Morell Barragán**

Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

**Invitado Permanente**

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la **Décima Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico Especializado de Crédito** del Fideicomiso Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de fecha **04 de noviembre de 2024**.